

CERTIFICADO N° 72 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 6 de abril de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la regularización del Cometido en representación del Gobierno Regional de la Consejera Ximena Valcarce Becerra, Gary Tapia Castro, Alejandro Díaz Carvajal, y Lucio Condori Alave, en actividades sostenidas con el Sr. Ministro de Energía Claudio Huepe Minelott y con la Directora de Presupuesto Javiera Martínez, ambas junto al Sr Gobernador Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en la comuna de Santiago, el día 31 de marzo del año en curso, conforme Agenda de Actividades del Sr. Gobernador Regional adjunta.**

La presente regularización complementa el Acuerdo CORE N° 69 / 2022, mandando en consecuencia la asistencia del presente cometido para el día 31 de marzo del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero Claudio Acuña Le Blanc solo en regularizar el cometido del Consejero Lucio Condori Alave. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 6 de abril de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA